

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1011

COMISION DE SEGURIDAD INTERIOR**Impreso el día 21 de octubre de 2008**

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2008

SUMARIO: **Actos** de violencia ocurridos en el Ferrocarril Sarmiento el día 4 de septiembre de 2008. Expresión de preocupación y repudio.

1. **Conti.** (4.862-D.-2008.)
2. **Bianchi.** (4.937-D.-2008.)
3. **Llera, Iturrieta y Bianco.** (5.129-D.-2008.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Seguridad Interior ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Conti y los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi y el de los señores diputados Llera, Iturrieta y Bianco por los que se expresa repudio por los actos de violencia ocurridos el día 4 de septiembre de 2008 en las estaciones de trenes de Castelar y Merlo, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su preocupación y enérgico repudio ante los actos de violencia ocurridos en el Ferrocarril Sarmiento el día 4 de septiembre de 2008 en las estaciones de Castelar y Merlo, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2008.

*Miguel A. Iturrieta. – Alicia M. Comelli.
– María del C. Rico. – Patricia Bullrich.
– Remo G. Carlotto. – Gustavo Cusinato.
– Juan C. Gioja. – Ruperto E. Godoy.
– Carlos M. Kunkel.
– Stella M. Leverberg. – Timoteo Llera.
– Jorge L. Montoya. – Alejandro L.*

Rossi. – Osvaldo M. Salum. – Felipe C. Solá.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Seguridad Interior, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Conti y los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi y el de los señores diputados Llera, Iturrieta y Bianco, por razones de técnica legislativa los unifica en un dictamen y resuelve despacharlos favorablemente, y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Miguel A. Iturrieta.

FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

El día 4 de septiembre por la mañana un grupo hizo parar el tren a la altura de la estación Castelar para atacarlo y quemar un primer vagón. Luego, en la estación Merlo incendiaron siete vagones más. Además, hubo saqueos de comercios, roturas de máquinas expendedoras de boletos y autos destruidos.

Según las versiones periodísticas, los incidentes comenzaron a las 6,30 de la mañana cuando la formación del Ferrocarril Sarmiento sufrió un sabotaje entre las estaciones Ituzaingó y Castelar, y en ese momento comienzan las agresiones contra los vagones. A esa altura se encuentra la denominada base Castelar, un centro de operaciones de la línea, y sería allí donde los manifestantes destruyeron autos, motos y bicicletas. A las 9 AM un grupo de perso-

nas inicia un incendio en la estación Merlo, destruyendo casi la totalidad de una formación.

Asimismo, algunas versiones expresan que los incidentes fueron ocasionados por grupos violentos que actuaron en forma intencional, ya que los trabajadores que viajan habitualmente no llevan en sus bolsos o prendas aerosoles para pintar ni elementos incendiarios.

Este es el tercer hecho grave que ocurre en los trenes en los últimos tres años. En noviembre de 2005, manifestantes incendiaron y destruyeron la estación Haedo del Ferrocarril Sarmiento, en protesta por demoras en el ferrocarril, y en mayo de 2007 la estación Constitución del Ferrocarril Roca fue escenario de una batalla campal contra las instalaciones.

Cabe destacar que en la Línea Sarmiento viajan 350.000 personas por día; es decir, más de 10 millones al mes. Este ramal une la estación Once, en la Capital Federal, con Moreno en el oeste del conurbano bonaerense. En total recorre 41 estaciones y su área de influencia abarca diez municipios.

Este repudiable y vergonzoso acto de vandalismo, mediante el cual algunos intentan instalar como regla el caos cotidiano y la violencia, es sólo comparable a los momentos más oscuros de nuestra historia, los cuales creíamos haber superado definitivamente.

Resulta imprescindible que todos los ciudadanos, y en particular quienes tenemos alguna responsabilidad en el manejo de los cuestiones públicas, fijemos una firme y decisiva posición contra toda expresión de barbarie como la aquí descrita.

Es por ello que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Diana B. Conti.

2

Señor presidente:

El presente proyecto se fundamenta en repudiar los actos de violencia producidos el día 4 de septiembre del año 2008 en las estaciones de trenes de las localidades de Castelar y Merlo.

Según informara la agencia Télam, las pérdidas por los destrozos que se produjeron ayer en las estaciones Castelar y Merlo de la Línea Sarmiento “rondarían los 30 millones de pesos”, informó hoy la empresa Trenes de Buenos Aires (TBA).

El vocero de la concesionaria, Gustavo Gago, dijo que las pérdidas “rondarían los 30 millones de pesos” e incluyen “la quema de siete vagones” y diversos destrozos.

Los incidentes se iniciaron ayer en la estación Castelar, cuando se detuvo una formación, por lo que un grupo de personas cortó las vías y luego fueron quemados siete vagones en Merlo, en un hecho que el gobierno calificó de “armado”.

Luego de estos hechos, hoy el servicio funcionaba con normalidad, por lo que pasaba un tren “cada ocho minutos” y en la estación “había personal policial y guardas, como todos los días”, informó Gago.

El vocero anticipó que la “semana próxima se pondrá en marcha el octavo tren con aire acondicionado, que debería ser el noveno, si ayer no se hubiera quemado uno”.

El origen de los graves incidentes registrados ayer en Castelar y Merlo dio lugar a un cruce de versiones entre el gobierno, los partidos de izquierda y los trabajadores del Ferrocarril Sarmiento, quienes hoy realizarán una asamblea.

Tal como había ocurrido ayer, varias horas después de los disturbios en Merlo y Castelar, el encargado de reforzar la hipótesis oficial de sabotaje fue el ministro de Justicia, Aníbal Fernández.

Su embestida tuvo los mismos destinatarios: el Partido Obrero (PO), el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST) y Proyecto Sur, que lidera Fernando Pino Solanas.

“Estas agrupaciones tienen todo el derecho del mundo a decir lo que quieran. Pero será la justicia la que va a evaluar quién de los dos tiene razón”, advirtió el ministro en declaraciones a Radio América.

Además, volvió a cuestionar las supuestas motivaciones de los incidentes de ayer. “Hasta ahora lo único que encuentro es el conflicto por el conflicto mismo. La situación es la de un desquicio sin sentido”, afirmó.

Interna gremial

En tanto, el secretario de Transportes, Ricardo Jaime, atribuyó los incidentes a un conflicto sindical entre delegados y dueños de la empresa de Colectivos Urbanos de la Zona Oeste (Ecotrans), perteneciente a Claudio Cirigliano, el mismo propietario de Trenes de Buenos Aires (TBA), concesionaria de la Línea Sarmiento.

Ante estas declaraciones, la respuesta de los trabajadores no se hizo esperar. Rubén Sobrero, delegado gremial de la UTA en la Línea Sarmiento, dijo que los trabajadores están “indignados” por la conferencia de Fernández.

“Vamos a exigir que los corruptos que deberían controlar hagan su trabajo. En los talleres no hay repuestos, los compañeros hacen malabares para que los trenes anden”, sostuvo al canal TN. También anunció la realización de una asamblea general, aunque descartó un paro.

Querrela

Por otra parte, la dirigente del MST Vilma Ripoll anunció que presentará una querrela contra el ministro de Justicia.

“Vamos a presentar una querrela penal contra Anibal Fernández por calumnias e injurias, porque nos difama para tapan su responsabilidad ante el vaciamiento del tren provocado por sus negocios y subsidios a la concesionaria TBA”, precisó la dirigente a través de un comunicado.

“La acusación contra nuestro partido es una persecución ideológica. Quieren responsabilizarnos por los hechos de ayer, que venimos denunciando: el estado lamentable del servicio y las unidades ferroviarias, y a los que proponemos la reestatización del sistema ferroviario nacional. Con mentiras no van a poder evitar que sigamos con nuestras denuncias y propuestas”, concluyó.

Por su parte, el titular del radicalismo, Gerardo Morales, consideró hoy “gravísimo” que el ministro de Justicia haya involucrado a “dirigentes por su signo político” en los desmanes en las estaciones de Castelar y Merlo.

En este sentido, sostuvo que el gobierno “no puede” acusar a nadie “sin contar con pruebas contundentes”.

Por todas estas consideraciones, señor presidente, solicito a los señores legisladores que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Ivana M. Bianchi.

3

Señor presidente:

El día jueves 4 de septiembre del corriente año, alrededor de las 7 de la mañana, una formación del tren ex Sarmiento que se encontraba detenido por desperfectos técnicos entre las estaciones Ituzaingó-Castelar, fue atacada por un grupo de supuestos pasajeros, a consecuencia de las demoras ocasionadas.

Por la presencia de gente en la vía, la empresa cortó la energía eléctrica (el tercer riel lleva una carga de 8.000 voltios), por lo que el servicio se interrumpió. Los pasajeros de TBA que estaban esperando ocupar dicho servicio en Merlo, hicieron arder hasta que el fuego consumió siete de los ocho vagones de la formación.

Además de la quema de vagones, saquearon kioscos, se enfrentaron con la policía, arrojaron piedras a las ventanillas de las boleterías y produjeron serios destrozos en las estaciones.

La formación que resultó destruida es una de las siete nuevas, incorporadas este año por TBA. Tienen aire acondicionado y cada vagón cuesta tres millones de pesos, según la empresa TBA. Son fabricados en la Argentina por la empresa Emprendimientos Ferroviarios (Emfer), continuidad de lo que fue Marterfer. La empresa estimó entre unos \$ 20 y \$ 27 millones de pesos las pérdidas ocasionadas por la quema de las formaciones.

Desde el 2005 hasta el día de este último incidente se quemaron 30 vagones en ataques; el 16 de mayo del 2007 en la estación de Constitución, por suspensión de servicios a Glew y Ezeiza, se realizaron destrozos, vidrios rotos e incendios, dejando como saldo 25 heridos y 16 detenidos.

El ministro de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, Anibal Fernández, afirma que en las filmaciones que se tienen sobre los sucesos ocurridos en las estaciones de trenes bonaerenses Castelar y Merlo están las pruebas para demostrar ante la justicia que se trató de un sabotaje, ya que se violentó uno de los frenos de una formación, se habían prendido muchas bengalas y se repartían panfletos que pedían la reestatización de los ferrocarriles, por lo que cabe suponer que no eran personas que tomaban el tren para viajar hacia sus trabajos, estudios u otros destinos que reaccionaron salvajemente ante un inconveniente del tren, sino más bien que fueron grupos violentos que actuaron organizados.

Por otro lado, el ministro Anibal Fernández ante tal hecho de salvajismo sostuvo que el ministerio a su cargo y la cartera de seguridad bonaerense están trabajando con el juez Juan Pablo Salas, a cargo de la causa, para que se identifique y detenga a los responsables penales de los daños.

Finalmente, sin perjuicio del resultado que arrojen las investigaciones sobre los presuntos responsables de este hecho, y sin olvidar que en materia de servicio público ferroviario tenemos mucho por mejorar, no podemos dejar de repudiar los actos de violencia producidos hacia estos servicios públicos que terminan perjudicando aún más a toda la población, y que aunque estén concesionados siguen siendo un patrimonio utilizado por el pueblo.

En defensa de los derechos de todos los usuarios es que solicito a mis pares que me acompañen con su voto.

Timoteo Llera. – Lía F. Bianco. – Miguel A. Iturrieta.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su profunda preocupación y enérgico repudio ante los actos de vandalismo ocurridos en el Ferrocarril Sarmiento, en las estaciones de Castelar y Merlo, provincia de Buenos Aires, durante la mañana del 4 de septiembre de 2008.

Diana B. Conti.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su repudio por los actos de violencia producidos el día 4 de septiembre del año 2008 en las estaciones de trenes de las localidades de Castelar y Merlo.

Ivana M. Bianchi.

3

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su repudio por los graves incidentes ocasionados a vagones de la línea del ex tren Sarmiento en la estación Castelar, provincia de Buenos Aires, el pasado 4 de septiembre del corriente año.

Timoteo Llera. – Lía F. Bianco. – Miguel A. Iturrieta.